RENFE S.A.

Señores

C.S.J – CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Lic. Gustavo Palmerola – Jefe de Seccion Servicios Generales.-

Presente

Ref.: **Informe técnico de los Ascensores 87.778 y 87.779**

Nos dirigimos a Ud., a fin de comunicarle que hemos realizado la visita correspondiente al mes de junio/2019 para realizar las tareas correspondientes al servicio de mantenimiento preventivo de dichos ascensores.

Citamos más abajo las actividades realizadas:

ESPECIFICACIÓN
Revisión, regulación y/o reposición de correas
Reajuste integral de tornillería en todos los elementos del sistema de ascensores.-
Control de la tornillería y del estado de las poleas de suspensión y de desvió. Eliminación de grasa excedente
Limpieza y secado del cubo
Regulación de plaquetas electrónicas(arranque, parada y nivelación de cabina)
Verificación y reparación de sistema de llamadas, indicadores de posicionamiento y dirección de movimiento tanto en cabina como en distintos niveles, incluyendo la provisión y el montaje de piezas desgastadas y/o dañadas
Verificación y/o reparación de swich protector del motor con sus disparadores térmicos, retiro de residuos carbonizados de los contactos principales y cuando haya baño de aceite controlar que este no este sucio.
Verificación y control de juego axial entre la corona el sinfín asi como también las chumaceras y amortiguadores de maquina
Verificación y control del juego requerido entre las balatas y el varillaje del freno y del amortiguador del sistema de freno. Control del espesor del forro de las balatas. Verificación del estado del segmento dentado del piñón y su funcionamiento. Control del paquete de resortes y el contacto
Limpieza de cuadro de comandos
Limpieza integral de la sala de maquina
Control del funcionamiento del sistema de seguridad instalados en la cabina
Control de funcionamiento del sistema de botoneras de la cabina y de piso. Incluye la provisión y el cambio de las luces

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ SECCIÓN SERVICIOS GENERALES

Calle R I 6 Boquerón 1025 - Asunción - Tel.: (021) 505 359
www.renfe.com.py - E-mail: renfe_sa@hotmail.com

RENFE S.A.

Control de funcionamiento de iluminación interior de cabina
Control de funcionamiento silencioso de puerta de cabina, control de sistema de apertura y cierre cerraduras contactos y rodillos de arranque.
Prueba, verificación, ajuste y/o reparación del sistema de para caída; sistema de emergencia; sistema de sobrecarga y sistema de paragolpes
Control de resortes, contratuercas, chavetas y seguro de torsión de las anclas o varillas del sistema de suspensión de cabinas y contrapeso
Control de funcionamiento de zapatas o rodillos guiadores. Control de juego de cabina y desgaste de forro
Control de suspensión y funcionamiento de la cadena de compensación
Control del accionamiento del interruptor de fin de viaje
Limpieza, ajuste y lubricación de operadores de puerta de cabina.
Verificación y reajuste de conexiones eléctricas en la caja de bornes
Control de funcionamiento del sistema de paracaídas

Una vez terminada la verificación correspondiente, dejamos constancia de que el equipo responde a los comandos con normalidad.

Es nuestro informe.

Atte.,

RENFE S.A.
RUC: 80050419-4

PODER JUDICIAL
SECCIÓN SERVICIOS GENERALES
SUSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Calle R I 6 Boquerón 1025 - Asunción - Tel.: (021) 505 359
www.renfe.com.py - E-mail: renfe_sa@hotmail.com